

## Programa

**1. Nombre de la unidad curricular:** Taller de Ética

**2. Plan 2021:** año 2025

**3. Sede en la que se dicta:** Montevideo y CENUR Litoral Norte (Salto)

**4. Ubicación curricular:** Primer Semestre de Segundo Año (Tercer semestre de la carrera).

**5. Régimen de cursado:** Matriculado o Libre.

**6. Modalidad de cursado:** presencial en Montevideo y semi-presencial en CENUR

**7. Modalidad de enseñanza:** Clases teóricas y Talleres

**8. Carga horaria (total y semanal):** 20 horas en total (10h Ética General; 10h Ética de la Profesión)

**9. Créditos<sup>1</sup>:** 2

**10. Docentes responsables**

**Nombre:** Paola Cabral Rocha

**Título académico:** Dr. en Ciencias Veterinarias

**Grado:** 3

**Dedicación horaria semanal:** 40 horas

---

<sup>1</sup> “Artículo 8.- Se define el crédito como la unidad de medida del tiempo de trabajo académico que dedica el estudiante para alcanzar los objetivos de formación de cada una de las unidades curriculares que componen el plan de estudios. Se emplea un valor del crédito de 15 horas de trabajo estudiantil, que comprenda las horas de clase o actividad equivalente, y las de estudio personal.” Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Fuente: [https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento\\_ordenanza\\_de\\_grado\\_corregida\\_paginas\\_simples.pdf](https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento_ordenanza_de_grado_corregida_paginas_simples.pdf)

**Docente Co-responsable:**

**Nombre:** Juan Pablo Damián

**Título académico:**

**Grado:** 4

**Dedicación horaria semanal:** 40 horas

**Docente Referente CENUR:** El curso no cuenta con un docente referente en CENUR

**11. Mail de contacto con la UC:** [etica.fvet@gmail.com](mailto:etica.fvet@gmail.com)

**12. Otros docentes participantes**

<b>Nombre</b>	<b>Título académico</b>	<b>Grado</b>	<b>Dedicación (h/sem)</b>
Pedro Russi	Lic. Educación y Dr. Comunicación	4	48
Juan Pablo Damián	Veterinario y Dr. En Producción Animal	5	DT
José Passarini	Veterinario y Dr. En Educación	5	40
Paola Cabral	Veterinaria	3	40
Pablo Formento	Veterinario	3	20
Manuel Machado	Veterinario	2	30
Angelina Porro	Veterinaria	2	20
Vanessa Lujambio	Psicóloga	3	40
Eduardo Rodriguez	Lic. en Educación	2	30
Camila Ghemi	Lic. en Comunicación	1	16

### **13. Conocimientos previos recomendados**

13. 1. Conceptos: No se requieren.

13.2. Habilidades<sup>2</sup>: No se requieren.

### **14. Objetivo/s general/es:**

Comprender la ética como reflejo subjetivo de la sociedad y de las culturas vigentes, su acción en el mundo de las interrelaciones para entender, también, las particularidades en las situaciones personales y profesionales cotidianas del ser-estar en sociedad. Así contribuir a la comprensión de los procesos éticos en los que se enmarcará la actividad profesional veterinaria en las esferas inmediatas y mediatas de la profesión.

### **15. Objetivos específicos:**

- Situar el problema de la ética en una perspectiva histórica, filosófica y política, para comprender y reflexionar sobre la importancia de la ética (*ethos*) en la sociedad contemporánea
- Comprender a partir de la reflexión y la crítica sobre la naturaleza de los fundamentos de la ética profesional.
- Examinar las disposiciones que regulan la profesión y su responsabilidad social en los diferentes contextos de actuación profesional
- Comprender, discutir y posibilitar diálogos sobre las cuestiones éticas y morales en la sociedad, principios éticos y morales implícitos en el contexto interno y externo de la formación profesional
- Identificar la acción y comprensión ética como acto epistémico en el ámbito del conocimiento y construcción de saberes

### **16. Metodología<sup>3</sup>:**

Se utilizará modalidad Talleres teóricos prácticos con resolución de ejercicios (asistencia obligatoria), estudio de casos y realización de seminarios con invitados.

### **17. Contenidos conceptuales y procedimentales:**

---

<sup>2</sup> Por ejemplo: representar gráficamente la evolución de una enfermedad, usar un microscopio, resolver ecuaciones de segundo grado, realizar una sutura simple, etc.

<sup>3</sup> ej: Clases expositivas, resolución de ejercicios, debates, estudio de casos, trabajo grupal, etc.

Unidad temática	Contenido/s conceptual/es
Ética general	Ética como sistema histórico-axiológico. Comprensión de las diferencias entre ética y eticidad.
Ética profesional	Comprensión de las diferencias entre ética y eticidad en la profesión veterinaria.

Unidad temática	Contenido/s procedimental/es <sup>4</sup>
Ética general	Diferenciación y clasificación de los procesos éticos y la normativa utilizada en el Uruguay. Distinción entre ética y eticidad para articular la ética como proceso interno e imposición externa.
Ética de la profesión	Diferenciación y clasificación los procesos de la relación entre la ética de la persona y de la dimensión profesional. Procedimientos y comunicación de malas noticias. Procedimientos y actuación de los profesionales Veterinarios dentro del marco legal. Ética en la experimentación animal. Conocimiento del Código de Ética del Colegio Veterinario del Uruguay.

### **18. Contenidos actitudinales<sup>5</sup> que se trabajarán durante el desarrollo de la unidad curricular:**

Respeto a los diferentes saberes y opiniones.

Objetivación de la crítica a partir de la articulación de diferentes saberes en la argumentación.

### **19. Evaluación de los aprendizajes:**

<sup>4</sup> Los contenidos procedimentales se refieren al campo del «saber hacer», por lo tanto implican una sucesión de acciones con el fin de alcanzar un propósito. Abarcan tanto operaciones motrices como cognitivas, por ejemplo: la elaboración de resúmenes o la siembra de microorganismos.

<sup>5</sup> Los contenidos actitudinales se refieren al campo del «saber ser, del saber valorar» y tienen que ver con la disposición a actuar de determinada manera, por ejemplo: el respeto por la opinión de otros o la cooperación y la responsabilidad grupal.

<b>Régimen Matriculado</b>	<b>Tipo de evaluación<sup>6</sup></b>	<b>Modalidad individual o grupal:</b>	<b>Distribución del puntaje (%)</b>
<b>Evaluación globalizadora</b>	Prueba Escrita Estructurada de Múltiple Opción por plataforma EVA domiciliaria.	Individual	40%
<b>Evaluación de mesas</b>	Estudio de caso	Grupal	30%
<b>Evaluación continua</b>	Cuestionarios EVA	Individual	30%

## **20. Aprobación de la unidad curricular**

### **Ganancia :**

Para lograr la ganancia del Taller los estudiantes deben:

- Asistir al menos un 80% de las actividades obligatorias (talleres, mesas y evaluación)
- Alcanzar al menos el 50% de los puntajes otorgados por las evaluaciones.

### **Examen**

Según el Reglamento vigente.

### **Examen libre: Si.**

El examen libre consistirá en una prueba escrita estructurada de múltiple opción. La exigencia de aprobación será de un 60%.

## **21. Bibliografía básica:**

ARISTÓTELES. (1993). *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos.

CORTINA, Adela. (1996). *El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades humanas*". Isegoría, nº 13, p.119-134.

---

<sup>6</sup>ej: Pruebas escritas estructuradas/ semiestructuradas/no estructuradas, pruebas orales, pruebas de ejecución, informes, proyectos, etc.)

CORTINA, Adela. (2013). *¿Para qué sirve realmente la ética?* Madrid: Paidós.

CORTINA, Adela; MARTÍNEZ, Emilio (2001) *Ética*. Madrid: Akal.

DUSSEL, E. (2004). *Ética de la Liberación en la edad de la globalización y la exclusión*. Madrid: Trotta.

FRANÇA, P.; GALDONA, J. (1992). *Introducción a la ética (profesional)*. Montevideo, UCU.

GARCÍA-MARZÁ, Domingo. (2003). *La responsabilidad por la praxis: la ética discursiva como ética aplicada*. En: Adela Cortina, y Domingo García-Marzá, Razón pública y éticas aplicadas. Madrid: Tecnos, p. 159-190.

GOMEZ, Carlos (2002). *Doce textos fundamentales de la Ética del siglo XX*. Madrid: Alianza.

Ley N° 3.606 (1910) Ley de policía sanitaria animal.

Ley N° 17.950 (2006) Sistema Nacional de Acreditación de Veterinarios de libre ejercicio.

Ley N° 18.471 (2009) Ley de Bienestar Animal.

Ley N° 18.611 (2009) Ley de Experimentación Animal

Ley N° 19.258 (2014) Ley de Colegiación Veterinaria.

Borrador del código de ética aprobado en acto plebiscitario 2023. Colegio de Medicina Veterinaria del Uruguay. (2023)

## **22. Bibliografía complementaria (optativa):**

Casaux G. (2017)- Temas de Legislación Sanitaria Tomo I – Ed. Of. Publicaciones de la Facultad de Veterinaria.

Casaux G. (2016) Certificación en Temas de Legislación Sanitaria General-Ed. Oficina de Publicaciones de la Facultad de Veterinaria.

Memorias de la Primera Jornada de Extensión en Acreditación (2006)

SARTORI, Giovanni. (2002). *La sociedad Multiétnica*. Madrid. Taurus.

## **23. Otros datos de interés:**

**24. Esta asignatura se ofrece como electiva para otro servicio (Si/No): Si**

**24.1. En caso afirmativo definir cupo:** 25 estudiantes

**25. Cupo para estudiantes del Plan 1998<sup>7</sup>:** Si

**25.1. En caso afirmativo definir cupo:** 25 estudiantes

---

<sup>7</sup> Solo para UC que no tengan equivalencia en el Plan 1998